

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MERINO FARMS COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Cayambe, el día 31 de marzo del 2015, a las 11:00H, en el inmueble ubicado en Cayambe Calle Principal S/N Guachalá, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MERINO FARMS CIA. LTDA. con la presencia del señor Hernán Merino Merino titular del 27% de participaciones pagadas, el señor Rodrigo Merino Merino titular del 27% de participaciones pagadas, el señor Cesar Ezcequiel Merino Merino titular del 26% de participaciones pagadas y la Sra. Yolanda Merino Valdiviezo titular del 20% de participaciones. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Cuatrocientos dólares.

El señor Cesar Ezcequiel Merino Merino preside la reunión en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el señor Hernan Merino Merino Gerente de la Compañía.

Los presentes que representan el 80% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente de la Compañía, el señor Hernán Merino Merino, realiza una explicación de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

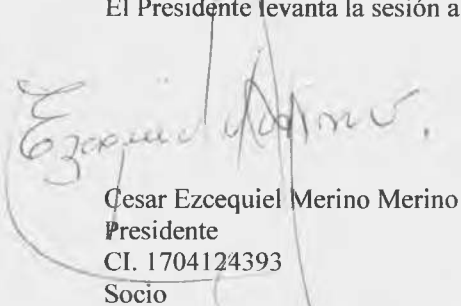
La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.



3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

En el presente ejercicio no hay actividad por lo tanto el Estado de Resultados es presentado en cero.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 9:30 H00.



Cesar Ezcequiel Merino Merino
Presidente
CI. 1704124393
Socio



Hernán Merino Merino
Gerente
CI. 1703580736
Socio



Rodrigo Merino Merino
CI.1703597011
Socio